

padecimientos!... Los mismos que ahora os persiguen y dan caza como á fieras en estos bosques, se pondrán de parte de la justicia y defenderán vuestra misma causa. ¡Oh vicisitudes de la fortuna! ¡Oh hombres, hijos de la inconstancia, cómo cambiáis de afectos! Si al fin habiais de volver sobre vuestros pasos, ¿por qué afligisteis esos corazones idólatras de vuestra libertad? ¡Ah! solo el que camina por el sendero de la virtud jamas oscila... sus pasos son marcados é indefectibles. En estos mismos dias era igualmente desairado de la fortuna Napoleon Bonaparte, y los que en otros tiempos fueron lugares de su gloria, eran entonces el teatro de su ignominia y vilipendio; mas todos ellos siempre serán el ornamento de su especie, y llamarán la atención de las edades venideras.

En el detall de esta accion, inserta en la Gaceta núm. 548, se hace relacion de los efectos de parque y proveduría tomados á los americanos en Chichihualco; en la misma se hace tambien la de los efectos y parque tomados en Tlacotepec. Allí se dice que las alhajas y efectos que no son pertenecientes á este ramo, se repartieron á los oficiales y tropa, segun lo prevenido en el párrafo de la instruccion dada por el conde de Castro Terreño en 24 de abril del año de 1813, y que confirmó el virey en 29 de diciembre del mismo. Despues se inserta la nota de prendas del Sr. Morelos: se asienta que se formó inventario de las alhajas tomadas en el equipage de dicho general para el reparto que se hizo con prorrateo á los oficiales, cuyo valor se asegura que llegó á doce mil cuatrocientos ochenta y un pesos, dos reales, y que aunque habia gran cantidad de cobre, no se hizo aprecio de ella.

A continuacion se asegura por Armijo... que ha separado los vasos sagrados y ornamentos de dos capillas que tambien se hallaron: un juego de oro y de plata, que pienso (dice) entregar en la catedral de Puebla (no sabemos si quedó en pensamiento ó pasó á realidad), porque he tenido antecedentes de corresponder á la diócesis de esta santa iglesia. Todo esto podrá ser así muy bien; pero lo cierto es que el atajo tomado era de cuarenta mulas rúcias, todas cargadas: que cuando D. Ramon Rayon, á la salida de Puruarán las escoltó, porque iban casi solas, se le

dijo que llevaban en oro diez y siete mil onzas, cuatro mil pesos en plata y once cargas de moneda de cobre; pero pongamos que solo llevasen dos mil onzas de oro, porque *de dinero y calidad, la mitad de la mitad* (dice el adagio). ¡Un atajo de mulas se cargan con solo el valor de doce mil y mas pesos cuando es en alhajas y no en piloncillo ó efectos groseros y de mucho volumen? No necesito apelar al juicio de un arriero para resolver esta duda. Acuérdome en este momento de un indio que llegó á los piés de su confesor lleno de temor y vergüenza á confesarle una *gran pecada*... sí, padre, decia, una *gran pecada*...—Pues dila, hijo, que mayor es la misericordia de Dios.—Pues padre... es verdad... yo me robé un cabestro...—¿Un cabestro?... ¿Y á eso llamas, hijo, gran pecado?... Tal vez valdria dos reales...—No, padre, respondió el indio: tenia una buena mula en la punta... y estaba ensillada... y la silla era bordada... y muy buena... y tenia unos cojinillos con quinientos pesos dentro... y... He aquí que con razon titubeaba el bellaco indio: el robo no fué de un solo cabestro, pues pasaba de seis-cientos pesos su total valor...

Varias veces me ha dicho D. Ramon Rayon: „Cuando ví las rúcias, preví la suerte que iban á correr, y le juro á V. que me ví tentado, y con tentacion vehemente, de llevármelas para Cópore, punto que meditaba desde entonces fortificar, como despues lo hice, á pesar del estado miserable en que me veia, y desde dondó causé mucho daño al gobierno español; mas el temor de que se me tuviese por ladron me contuvo, y todo lo sacrifiqué á esta importante consideracion.” ¡Hombre honrado, vive Dios!

Yo quisiera llamar á cuentas á los dos grandes legisladores que vió la América en aquellos dias, y cuales no tuvo Grecia y Roma, á saber, Castro Terreño y Calleja, para preguntarles: ¿Por qué principios de justicia adjudicaban los bienes tomados á los insurgentes en el reglamento citado, y con el que se escudó Armijo? Segun el gobierno de México, los insurgentes eran *ladrones*, y como á tales se les hacia la guerra, y cuando se les concedia el indulto, era *sin perjuicio de tercero*, que tuviese accion de dominio para reclamarlos hasta de un tercer poseedor. ¿Có-



mo, pues, se disponía por ellos de estos bienes ajenos? ¿Quién les había dado ese dominio *eminente* para adjudicar ó disponer de dichos bienes? O son ciertos estos principios de justicia, ó son falsos. Si lo primero, es visto que mandaban en lo ageno, y ellos por su parte cometían el hurto que reprendían en los americanos. Si son falsos, ¿con qué justicia se les hacía la guerra?

Ni Morelos, ni ninguno de los gefes de la insurrección podían hacer mas que de ecónomos de aquellos bienes *quitados á los enemigos de la libertad mexicana*, para invertirlos en hacer la guerra: he aquí lo que legitimaba su actual posesión. Mas seamos ingenuos, la insurrección fué la rica mina de donde sacaron los gefes españoles inmensas sumas que llevaron á España, ó disiparon en la América misma: hombre hubo que comenzó por sargento el año de 1810 y acabó por general: que entró misérrimo, y en el día posee grandes bienes raíces.... *Unde hoc?...* *ab unguibus*: he aquí un título desconocido en el Digesto romano, pero único en el código de Caco, y que siempre se ha hecho valer apoyado en las bayonetas. Por esta causa en el Diario de México de 1812 se insertó este versito, que denunció el sub-inspector D. José Dávila á la junta de censura de México. (Primera acusación que se presentó en aquel tribunal, presidido por Beristain, y que calificó de injurioso).

Pobres fueron á campaña

Muchos guapos oficiales,

Sin heridas y con reales

Ahora vuelven.... ¿No es hazaña?

Y aunque al ver al adversario

Muchos de ellos se escondieron

Tras los árboles.... ¿Perdieron

Su honor?... No.... Por el contrario....

#### OCURRENCIAS DESGRACIADAS EN EL SUR Y OTROS

##### PUNTOS.

— Cuando el general Morelos se decidió á formalizar la expedición de Valladolid, no se olvidó de conservar la provincia de Oaxaca. Sabía muy bien que el enemigo, cuyo cuartel general

estaba en Puebla, no la perdía de vista, y que apenas tendría una coyuntura favorable, cuando se echaría sobre ella. Tampoco ignoraba que algunos vecinos principales de Oaxaca llevaban una correspondencia directa con Castro Terreño, y procuraban atraer sus fuerzas para librarse (según decían) del cautiverio que no tenían; de todo esto daban testimonio las correspondencias interceptadas, y las causas formadas por la junta de seguridad y confianza pública, en la que no se pronunció ni un solo fallo de muerte contra persona alguna: tal fué su moderación. Presidíala mi hermano el Lic. D. Manuel Bustamante, hombre virtuoso, y sábio de su siglo, sin que me engañe la pasión. Este era el tirano que los oprimía, y esta la prueba mas concluyente de su opresión. ¿Que para conciliarse el aprecio de algunos pueblos sea preciso estar vibrando sobre sus cuellos la cuchilla del rigor, y sobre sus espaldas el látigo de la servidumbre? ¿Que sea para estos lo mismo la clemencia que la ineptitud, la lenidad que la indolencia?

El gobierno de Oaxaca se había confiado al coronel D. Benito Rocha, hombre honrado, modesto y con todas las recomendables prendas de una persona particular, pero que carecía de las de un comandante, que debía mantener su provincia en estado de defensa y proporcionar á su guarnición una fortaleza y lugar de retirada y asilo para el caso desgraciado de una irrupción. Descuidose de esto en lo absoluto, y apenas ordenó, á instancia del teniente coronel D. Jacinto Varela, que se construyesen dos pequeños reductos en el rio de San Antonio por si la marcha enemiga se ejecutase por la Mixteca; pero desatendió el punto militar de *Yanhuatlán*, de *Rio blanco* por el camino de Tehuacán, de Cuicatlán y otros muchos, fáciles de defender, y á muy poca costa. Aun en el mismo valle de Zimatán pudo situar una fuerza en el cerro llamado la *Teta de María Sanchez*, ubicado en medio de una gran llanura, y donde los antiguos indios zapotecas colocaron un presidio en tiempo de la antigüedad. Es bien sabido que las excelentes fortificaciones que hemos puesto, como en Cerro colorado y otras, lo fueron de los indios, que eran maestros en el arte de la guerra. En fin, la margarita preciosa



de Oaxaca estaba puesta en manos de un gefe, tal, como pudiera ponerse un relox de particular construccion en las de un niño.

Para contener las irrupciones de la costa no faltaban los puntos de *Juquila*, y las de Guatemala, los que proporciona la fragosidad de su suelo por Tehuantepec: á todas estas partes debió ocurrir la vigilancia y exactitud de un gobernador sábio y vigilante. Ni faltaba dinero, ni granas, ni otros recursos para proporcionar equipos de toda especie. Hacia se un comercio directo con Puebla, y los mandarines de aquella ciudad, al mismo tiempo que publicaban bandos imponiendo pena de muerte á los que comerciaban con Oaxaca, tenian en dicha ciudad sus agentes y compradores de grana muy activos, que les hacian grandes remesas de este fruto precioso por precios muy bajos.

Todo esto lo notaba yo y lo lloraba, pero no podia evitarlo. Mi hermano y yo dirigimos al general Morelos varias representaciones cuando estaba empeñado en el sitio de Acapulco para que viniese en persona á reparar en tiempo los males que preveniamos sobre nuestra cara patria, y principalmente sobre aquel lugar donde habiamos visto la primera luz, y cuya suerte no nos podia ser indiferente. A la inspeccion de la caballeria del Sur, tenia yo especialmente agregado el regimiento de dragones de S. Juan Nepomuceno, que hice subir a la fuerza de trece compañías: procuré darle la posible instruccion, le puse rancho, le dí regulares oficiales del célebre batallon de Castilla de Campeche, y cuando me lisonjeaba de que prosperaria, fuí llamado al congreso de Chilpanzingo, y el padre cura Moctehuzoma, que por una desgracia tuvo unos cuantos meses el mando de gobernador interino, por ausencia de Rocha á Tehuacán, me lo destruyó y redujo á cien hombres. Cuando lo supe, creí que me devorase un tabardillo. ¡Pobre Oaxaca en manos del cura de Zongolica!

Quando salió Rayon de Chilpanzingo llevó en su compañía al lectoral de Oaxaca D. José de San Martin, para que este como práctico conocedor de los recursos de aquella provincia, se los proporcionase; iba entonces con la investidura de vicario general castrense en lugar del Dr. Herrera. Rayon se quedó en

Huajuapam, y San Martin pasó á la capital para remitirle desde allí las armas y municiones posibles, con mas de sesenta zurrone de grana, pues el objeto era cubrir la frontera en aquel punto, situando allí el cuartel general. Servia de pié para la formacion de la division de infanteria que se comenzaba á organizar, la partida de D. Manuel Terán, que posteriormente se engrosó con los piquetes de D. Bernardo Portas, Montes de Oca, y otros oficiales de acreditado valor: asimismo concurrió una partida del regimiento de la Luz que en la época anterior habia mandado el coronel *Chepito Herrera*. Tales eran las disposiciones que por entonces se tomaban para defender á Oaxaca. Rayon tenia concepto de hombre de bien; pero por amable que lo hiciesen las disposiciones de su corazon, el disgusto á la dominacion americana se multiplicaba cada dia por varias causas. Primera, se mantenía una correspondencia directa con el gobierno de Puebla por los rumbos de Teotitlán del camino, cuyo vehiculo se decia ser el cura Senande, y otra por Zimatlán por medio del cura Mejia, que al mismo tiempo lo era de Tamasualapán en la Mixteca, y así es que proporcionaba los medios de una rápida contestacion sin obstáculo. En segundo lugar, la moneda de cobre tenia desechados á los moradores de la provincia; y en tercero, los escandalosos procedimientos del Dr. Velasco, asociado con el subdiácono Ordoño que le facilitaba los medios de satisfacer sus pasiones.

Concluida la comision de arrestar y mandar á la Puebla á los canónigos Moreno y Vasconcelos, se quedó en Oaxaca Velasco con el título de mariscal, y con el mismo estaba allí D. Juan Pablo Anaya: ambos tenian sus escoltas, y con esta pequeña fuerza armada podian obrar como quisiesen. Por la ausencia de Rocha he dicho que gobernaba Moctehuzoma, el cual vivia en la dissipacion del juego, y no hacia caso de nada: solo se esmeraba en echar arengas á los soldados desatinadamente, que concluia con vivas á nuestra Señora de Guadalupe. Los excesos y depredaciones del Dr. Velasco, llegaron á tal punto, que los cabildos eclesiástico y secular representaron y pidieron con encarecimiento á Rayon que lo apartase de Oaxaca, y aun yo ví llegar á Hua-



juapam dos regidores comisionados para conseguir esta gracia. Rayon mandó que cuanto antes se le arrestase, y tambien á su compañero, y comisionó á San Martin por ser clérigos, y cuña de un propio palo. De hecho, el comisionado pidió auxilio al gobernador, y para que se evitase un lance, dispuso que el asalto se le diese á Velasco en la misma casa de juego á donde concurría todas las noches; Mochtezoma, por adularlo, le contó anticipadamente el plan que estaba dispuesto. Con semejante aviso, Velasco marchó á la casa llevando consigo su escolta bien preparada, y ademas la de Anaya, con quien decia tenia parentesco. Situáronse ambas en las ventanas, y se pusieron en observacion. Dentro de poco, he aquí la tropa comandada por el mismo San Martin que venia á caballo, y tan luego como se acerca á la casa, comienza un horrible tiroteo, situada la tropa en la acera de enfrente. Empeñada la accion, como si fuese un campo de batalla, el comandante Montes de Oca avanzó al sable hasta donde estaba Velasco, á quien impuso y rindió. Cuando se le conducía á la prision á Sto. Domingo, un correo llamado *España*, que acompañaba á San Martin, montaba un caballo muy fogoso, el cual azorado con el fuego, comenzó á salirse sin poderlo contener. A esta sazón, un hombre desconocido, se acerca con un sable sobre San Martin, el cual con la claridad de la luna, pudo verlo y quitarse el golpe de encima: San Martin gritó.... ¡*España*, *España!* invocando su auxilio, y á este tiempo el asesino, á quien la escolta de San Martin clareó de un balazo, llegó al cuartel de artillería gritando: *ahí están los gachupines*: en el momento sacaron los cañones, y he aquí una nueva pelotera. Con mil trabajos, y embarrándose en la pared los soldados, pudieron informar á los artilleros de quiénes eran y calmarlos. Tales daños produjo el Dr. Velasco, y estos solo eran el preludio de los que causaría en lo sucesivo.

Dentro de poco fué arrestado Ordoño y llevado á S. Francisco. Dada cuenta á Rayon, mandó que marchase Velasco á Huajuapam: temíale este mucho, pues conocia su carácter inflexible y justo: San Martin cometió la torpeza de mandarlo con una escolta á las órdenes de un tal *Vilches*, gachupin; pero coludido

este con Velasco, ambos fueron á buscar al brigadier Alvarez, que ya conducía la espedicion, y se indultaron: admitió este gefe al canónigo Velasco, pero á reserva de lo que Calleja dispusiese de él. Entonces Velasco, por congraciarse con el gobierno español, escribió el manifiesto que se lee en la Gaceta de 5 de mayo de 1814, número 563 con este rubro.... *Velasco, á los americanos*.

Esta produccion indigna aun del hombre mas vil y envejecido en toda clase de crímenes, será un baldon eterno de ignominia para este eclesiástico, el cual prácticamente desmintió despues lo que entonces dijo; pues conducido á Jalapa á las órdenes del coronel Zarzosa, de quien recibió una acogida, cual no daban entonces los comandantes españoles á los insurgentes, se le escapó en enero de 1815, llevándose consigo algunos papeles interesantes con otras cosillas, y así se presentó en Tehuacán, donde fué bien recibido del Lic. Rosains. ¡Oh si esta clase de hombres no hubiesen existido entre nosotros para cubrir de oprobio á nuestra nacion, y poner bajo el aspecto mas despreciable á la mas justa de las causas! Yo no me ocuparé en glosar dicho papel en todas sus partes; solo presentaré literal su introduccion para que no se me tenga por encarnizado enemigo de Velasco, cuyos talentos siempre admiré, así como compadecí su destornillada cabeza. „Despues (dice) de dos años de abatimiento y de prostitucion: despues de dos años de miseria y privaciones, y lo que es mas; despues de dos años de sentimientos interiores y de remordimientos que despedazaban de parte á parte mi corazon, me veo en el seno paternal del legítimo gobierno, sin otra amargura que la que debe acompañar eternamente á un hombre que ingrato á sus mayores, á la patria, á los amigos que lo honraron, y á cuantas relaciones estrechan mutuamente á los hombres, se incorporó á una causa *injusta en sus motivos, injustisima en sus medios, y sobre todo, abominable en sus resultados*...” Oir hablar á Velasco de *remordimientos que despedazaban de parte á parte su corazon*, es lo mismo que oir á un judío hacer el elogio del Evangelio: no es menos paradoja oirle hablar de miserias y privaciones, pues jamas tuvo mas dinero que cuando fué



insurgente, él se lo tomaba y empleaba para ello la violencia; dígalo Gris en Oaxaca, y por su muerte toda la ciudad testigo del escandaloso modo con que le estrajo una suma crecida, hasta amenazarlo con la muerte. Al general Rayon lo pinta como á un monstruo; al Sr. Morelos como al *burro flautista de la fábula*, suponiendo mil imposturas contra uno y otro, de quienes recibió hospitalidad, y favores de que no era digno. Yo estoy cierto de que si Velasco no hubiera temido á la inquisición, que le andaba á los alcances, jamás habría pasado á la insurrección, donde pudo haber hecho un papel brillantísimo si hubiera tenido juicio.

No es posible detallar circunstanciadamente el por menor de las acciones parciales perdidas en principios del año de 1814; pues aunque no son de todo punto ciertas las que se refieren en las Gacetas de aquella época, algunas relaciones no carecen de verdad, y las que se omiten por adversas no tienen número: vaya la ocurrida el 6 de enero de dicho año en S. Andrés Chalchicomula á D. Melchor Alvarez, coronel de Saboya. Acercóse al pueblo el coronel Andrés Calzada, segundo de Arroyo, á chulear á los realistas; Alvarez destaca varias partidas sobre él, y se presenta con una de ellas, la cual choca inmediatamente con Calzada; este la envuelve, y tiene á Alvarez en su mano; de un golpe de sable le hiere la cabeza, que le libró en mucha parte el morrion, y aunque lo tiene casi por presa segura, qué se yo por qué no le quita la vida, y salva prodigiosamente del peligro. Esto no consta en las Gacetas; pero yo lo tengo averiguado en aquel pueblo. En 20 de dicho mes, el mismo coronel de Saboya atacó con buen suceso al coronel Rincon, que defendía las alturas de la barranca de Jamapa, de donde lo desalojó: esta acción le dió nombre, pues el punto es verdaderamente difícil, y ha sido teatro de varias acciones sangrientísimas, siendo la principal la del 27 de julio de 1815, en que la tropa del Lic. Rosains, al mando del coronel Terán, fué completamente desbaratada por el guerrillero Félix Luna, y donde americanos contra americanos se hicieron guerra por pasiones bajas y abominables, y dieron el día de mayor gloria á los Callejas y Batalleres.

La derrota de Rincon fué terrible, menos por la pérdida que tuvo que por el concepto y prestigio que gozaba en la provincia de Veracruz: había organizado una regular división, y la tenía tan bien equipada, que excedía á las más regulares del gobierno. Desde entonces ya no levantó más cabeza Rincon, y después murió asesinado, como veremos.

En 17 de enero del mismo año, Rosas D. Fernando, Ortiz el Pachon y otros, atacaron con mal éxito la villa de Salamanca, defendida por D. Manuel de Iruela y Zamora, á quien recomendaba Iturbide, sin que pueda decirse que es recomendación de *compadres* la que hace en el parte inserto en la Gaceta núm. 528, pues de hecho lo eran, y como á tal le hizo mil favores en los días de su momentáneo imperio; favores que pesaron sobre la desgraciada provincia de Oaxaca, donde después hizo un gran papel el ahijado D. Celso, de dichoso olvido, que entonces era cadete, y después pasó á coronel.

En 16 de febrero el comandante español D. Félix de la Madrid atacó al coronel indio Victoriano Maldonado, que defendía el vado del río Mixteco en S. Juan del Río. Consta que apenas tenía unos cuantos fusiles, pues ví su fuerza en el pueblo de Tlapa cuando pasé por allí el 5 de dicho mes de febrero. Con armas iguales nada habría hecho, pues Maldonado era valiente y muy astuto. Véase lo que en prueba de esto se lee en una de estas Cartas, cuando hizo huir á París tronándole unas bombas en los cerros de *Mellatono*, donde lo tenía sitiado.

El 25 del mismo mes, Osorno tuvo la humorada de acercarse á Tulancingo con una gruesa división que nadie vió sino cuando estaba encima: comenzó por hacer una batida de los granaderos pertenecientes á varios vecinos del pueblo, cuyo comandante hizo salir luego una partida gruesa, que fué hecha pedazos; reforzóla con otra que corrió la misma suerte, de modo que cien hombres de la guarnición desaparecieron con suma velocidad; otros heridos, otros muertos y otros prisioneros. A los dos días tornó á presentarse con igual ó mayor fuerza Osorno, y dirigió al comandante Piedras la intimación siguiente.

„Por tercera vez llego á las trincheras de esa plaza, y aunque



debía escusar esta notificación en vista de las repulsas en las anteriores, la piedad inseparable de todo jefe americano me obliga á intimarle la rendición de dicha plaza, con las capitulaciones que por ambas partes se estimen razonables, advertido que los hechos acreditarán la palabra, que á nombre de la nación dará del perfecto cumplimiento.

Mis anteriores acciones contra esa plaza fueron, aunque con mucha tropa, sin armas, pertrechos, ni el orden que da el tiempo. La victoria es probabilísima, y de no haber verificado la rendición á las once de esta mañana, sufrirá el pueblo los horrores que son consiguientes á una victoria, como espero en el Señor Dios de los ejércitos, la tendré sobre sus murallas. Dios &c. Campo sobre Tulancingo 26 de febrero de 1814.—José Osorno.—Sr. teniente coronel D. Francisco de las Piedras.”

Con semejante conminación ¿quién no creería que Osorno atacase vigorosamente la plaza y la tomase? Nada de esto hubo: apenas se hizo un pequeño tiroteo, cuando aquella división, á quien no faltó para entrar mas que la voluntad, pues todo estaba á su disposición (como me lo ha dicho el comandante Piedras) se largó de aquellas inmediaciones sin *oste ni moste*, y puso en ridículo las armas de la nación. ¡En tales manos estaba su suerte y libertad! Muchas veces me he quejado de la conducta de aquellas tropas excelentes, pero *sin jefe*, y tal vez habrá parecido un exceso de pasión mia; pero la historia me presenta muchos hechos como este con que poder justificar mis lamentos: no será este pasaje el último de que haga uso.

La respuesta dada á Osorno, inserta en la Gaceta y que supone firmada del comandante Piedras, fué dada por el que se decía mayor general de la división. Me asegura que cuando supo de ella, ya estaba remitida al virey; bien que aunque lo supiera antes, no habria podido reclamarla, pues era un crimen ser moderado y urbano á los ojos de aquel gobierno. Yo lo que aseguro, por propia esperiencia es, que el Sr. Piedras nos hizo mucho bien de un modo negativo, muchas noches pudo asaltarnos en Zacatlán, pues no ignoraba el abandono de esta plaza, y siempre obró ó muy estrechado por el gobierno de México, ó en términos de

rigorosa defensa: si los demas gefes se hubieran conducido del mismo modo se habria economizado mucha de nuestra sangre. Nuestros correos y confidentes entraban y salían en Tulancingo saltándolo él, y nunca supe que arrestase á ninguno.

D. J. P. G. testigo presencial de la acción indicada, me la detalla del modo siguiente.

Los ataques de Tulancingo por la división de Osorno del 25 y 26 del año de 1814, comenzaron en el potrero de la hacienda de S. Nicolás. El 25 á la madrugada supo el comandante D. Francisco Piedras que estaba en dicha hacienda una partida de americanos, é hizo salir inmediatamente una división de infantería y caballería al mando del teniente de granaderos del Fijo de Veracruz D. José Dolores Toro: esta llegó á la entrada del potrero de dicha hacienda de S. Nicolás, y al pasarle, advirtió el oficial de caballería lo mal que hacia, porque en la falda del monte se percibía mucha gente, y les sería muy fácil cortarles la retirada; mas Toro no se embarazó y le manifestó su desagrado, atribuyendo esta reflexión á efecto de miedo, por lo que el de caballería se sujetó á continuar su marcha; pero el temor de aquel oficial fué muy fundado, porque los americanos dieron el frente en el llano para llamar la tropa, como sucedió, y luego que habian avanzado, se desplegó una columna de caballería, y cortándoles la retirada los pusieron en desorden y mataron muchos granaderos del Fijo de Veracruz y al comandante Toro: hirieron á otra porción que los mismos americanos llevaron á Singuiluca, y otros fueron prisioneros: á los prisioneros solo las armas les quitaron, dejando sus cuerpos con sus vestidos.

Mucha parte de los vecinos principales de aquel pueblo estaban en la garita que llaman de México esperando el resultado de la acción, y entre ellos estaba el marqués de Sierra Nevada, que era mayor general. En aquel pueblo se presentaron como á las nueve de aquella mañana dos dragones cubiertos de polvo y lodo, anunciando la derrota que habian sufrido, de lo que irritado dicho marqués, les dió de palos y los mandó poner en el cepo de cabeza porque habia llevado aquella noticia, falsa en su jui-